



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0062787/2011 por el cual se solicita se autorice a la Lic. Adriana CHAITEMPS como Responsable del REACTOR NUCLEAR RA-O durante la ausencia del Ing. Walter Miguel KEIL; y

CONSIDERANDO:

Que el REACTOR NUCLEAR RA-O necesita una cobertura permanente del material que se encuentra en el mismo;

Que la Lic. Adriana CHAITEMPS posee suficiente trayectoria en el Área Nuclear y Licencia de Radioprotección;

Que a fs. 01 vta. la Secretaría Académica Área Ingeniería toma conocimiento de lo solicitado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar a la Lic. Adriana CHAITEMPS (Leg. 42320) como Responsable del REACTOR NUCLEAR RA-O durante los días de ausencia en la Ciudad de Córdoba del Ing. Walter Miguel KEIL.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, al Reactor Nuclear RA-O, al Área Personal y Sueldos y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001852 -T.-2011.-

|                |
|----------------|
| REVISADO       |
|                |
|                |
| AREA OPERATIVA |

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.